Contraloria General de la Republica :: SGD 25-02-2026 13:32
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0022406 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80681 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE SANTANDER / GINA MARCELA ROMO SILVA
DESTINO 80681 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE SANTANDER / CARLOS ALBERTO MARTINEZ QUINTERO
ASUNTO ASIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO SAT-002-2026
OBS
2026IE0022406

80681-

Bucaramanga,

Doctor
CARLOS ALBERTO MARTINEZ QUINTERO
Contralor Provincial
Nivel Directivo
Gerencia Departamental Colegiada de Santander
E.S.B.

ASUNTO: Asignación Supervisión Contrato SAT-002-2026 – “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON RECURSO HUMANO DOTADO CON ARMA Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SANTANDER”.

Respetado Doctor Martínez.

Cordial saludo,

De conformidad con lo previsto en el Título I, Capítulo I, de la Resolución Organizacional No. 862 de 16 de abril de 2024, de manera atenta, me permito informarle que ha sido designado como supervisor del Contrato SAT-002-2026, suscrito el 23 de febrero de 2026, entre la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada de Santander y el contratista COOPERATIVA DE VIGILANCIA DE SANTANDER “COOPVIGSAN CTA”, identificado con cédula de ciudadanía No. NIT 890.210.914-7.

El objeto de dicho contrato es “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON RECURSO HUMANO DOTADO CON ARMA Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SANTANDE”, por un valor total de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($135.144.510,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY.

Son funciones del supervisor, según el caso, las enlistadas en el articulo 26 de la Resolución Organizacional No. 862 de 16 de abril de 2024, y en especial, las actividades que se describen a continuación:

- Verificar que el contrato inicie su ejecución una vez se cumplan los requisitos exigidos para tal fin de acuerdo a la normatividad vigente.
- Vigilancia y control del cumplimiento del servicio prestado.
- Elaboración de informes sobre el servicio prestado.
- Certificación del cumplimiento parcial o total de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Se adjuntan los siguientes documentos del contrato:

1. Comunicación de aceptación de oferta.
2. Clausulado del contrato SAT-002-2026.
3. CDP No. 50026
4. RP No. 67826
5. Pólizas y acta de aprobación de pólizas

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.19491153	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	424.510.480,50 COP	SEGUROS DEL ESTADO	30/09/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

A continuación, me permito relacionar enlace SECOP II donde puede verificar los documentos publicados asociados al proceso contractual:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10020458&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cabe recordar la responsabilidad inherente al cargo de Supervisor, conforme lo estipula el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, así como las demás disposiciones legales relacionadas con esta función. En caso de requerir cualquier documento adicional que haya servido de soporte para el contrato, puede solicitarlo a este despacho.

Igualmente, se le informa que se designa como su apoyo para este rol, al funcionario GUSTAVO ADOLFO VILLAMIZAR, quien queda notificado con copia del presente.

Atentamente,

GINA MARCELA ROMO SILVA
Gerente Departamental de Santander

Anexo: Lo enunciado

Proyectó y revisó: Claudia Marcela Pinilla Prada – Profesional Especializado – G 03 (e)

Archivo: TRD 80051-038 Contratos